



**COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON**

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO**

**INFORME:**

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA**

**FEBRERO 2021**

## Tabla de Contenido

<b>Ejecución General del Presupuesto .....</b>	<b>1</b>
<b>I Revelación NICSP 24.....</b>	<b>2</b>
<b>II Revelación NICSP 24.....</b>	<b>3</b>
<b>Liquidación de Ingresos 2020.....</b>	<b>3</b>
<b>Cuadro nº3 .....</b>	<b>3</b>
<b>Ingresos 2020.....</b>	<b>3</b>
Análisis de ejecución de ingresos .....	3
<b>Liquidación de Egresos 2020.....</b>	<b>6</b>
Análisis de ejecución de egresos .....	7
<b>III Revelación NICSP 24.....</b>	<b>8</b>
<b>IV Revelación NICSP 24.....</b>	<b>8</b>
<b>Superávit 2020.....</b>	<b>10</b>

## Ejecución General del Presupuesto

El presente documento muestra los datos consolidados del informe de liquidación presupuestaria al IV trimestre del periodo 2020

### Datos generales del periodo presupuestario 2020

- ✓ En la Sesión Ordinaria N° 012-2019 del 24 de setiembre del 2019 el Consejo Directivo del Colegio Universitario de Limón aprobó el presupuesto para el año 2020, elaborado con base en las disposiciones legales y técnicas especificadas de acuerdo a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos sus reformas y su Reglamento; por un monto final de €3.164.265.216,62
- ✓ La Contraloría General de la Republica mediante el oficio 20264 del 19 de diciembre 2019, comunica la aprobación del presupuesto inicial por la suma de €2.839,9 millones
- ✓ La Autoridad presupuestaria estableció mediante el oficio STAP-1795 del 14 de octubre del 2020 que la entidad cumple con la aplicación de la tasa de crecimiento del 4.67% autorizada para el gasto corriente presupuestario periodo 2020
- ✓ Aprobación de Presupuesto Extraordinario, mediante oficios CGR 09319 (19/06/20) y STAP 1248-2020 (11/06/20) , se aprobó el monto de €299,0 millones, los cuales corresponden en su totalidad a "Superávit Libre" del año 2019, los cuales tienen como destino sufragar gastos de las partidas de "Bienes Duraderos" como Otras construcciones adiciones y mejoras habilitar la infraestructura del edificio que fue cedido vía convenio en la sede de Guacimo, con baterías de baños y pintura de todo el edificio; ampliación del laboratorio de cómputo, rehabilitación de edificio con dos aulas, cambio del techo, batería de baños y adecuación de bodega y compra de software para Gestión documental para el acceso a los archivos de forma digital y cumplir con lo señalado en la Directriz 019-MP-MICIT.

**I Revelación NICSP 24** (Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros)

- ✓ El período del presupuesto aprobado para el año 2020 cuenta con una asignación presupuestaria distribuida de la siguiente manera:

**Cuadro N°1**  
**Ingresos proyectados 2020**

<b>Ingresos proyectados 2020</b>	<b>Monto</b>
Ingresos Propios	480.177.181,31
Transferencia MEP	2.444.778.461,38
Transferencia INCOPECA	10.000.000,00
Superávit libre	132.648.956,06
Superávit libre (Presupuesto extraordinario 1)	299.000.000,00
Superávit específico	96.660.617,87
<b>Total Ingresos proyectados 2020</b>	<b>3.463.265.216,62</b>

**Cuadro N°2**  
**Desglose de ingresos de acuerdo al clasificador 2020**

<b>Desglose de ingresos de acuerdo al clasificador</b>	<b>Monto</b>
<b>Ingresos Corrientes del periodo</b>	<b>2.953.132.642,69</b>
Ingresos Propios	480.177.181,31
Ingresos de la propiedad (intereses sobre cuentas y depósitos)	18.177.000,00
Transferencia MEP	2.444.778.461,38
Transferencia INCOPECA	10.000.000,00
Superávit libre	132.648.956,06
Superávit libre (Presupuesto extraordinario 1)	299.000.000,00
Superávit específico	96.660.617,87
<b>Total ingresos de acuerdo al clasificador</b>	<b>3.481.442.216,62</b>

## II Revelación NICSP 24 (Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros)

- ✓ El presupuesto 2020, modificaciones, presupuesto extraordinario, ejecución mensual y trimestral utilizaron como base presupuestaria el efectivo, debidamente registrado en el Sistema de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la Republica.
- ✓ La clasificación económica adoptada en el presupuesto fue clasificador por objeto del gasto del sector público vigente abril 2018.

### Liquidación de Ingresos 2020

**Cuadro nº3**  
**Ingresos 2020**

Detalle de la cuenta	Presupuesto ingresos 2020	Ingresos real acumulado	% recaudación
Derechos administrativos a los servicios de educación	480.177.181,31	255.802.150,45	53,27%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	18.177.000,00	10.415.960,35	57,30%
Ingresos varios no específicos	-	55.000,00	100,00%
Transf. corrientes del Gobierno Central del Ejerc. 2005 (MEP)	2.444.778.461,38	2.194.187.669,30	89,75%
Transf. corrientes de Instituciones Desc no Empre( INCOPECA)	10.000.000,00	9.029.558,59	90,30%
Superávit libre	132.648.956,06	8.817.083,32	6,65%
Superávit libre (Presupuesto extraordinario 1)	299.000.000,00	299.000.000,00	100,00%
Superávit específico	96.660.617,87	96.660.617,87	100,00%
Venta de maquinaria y equipo(vehículo)	-	4.010.010,00	-
Total presupuestario	3.481.442.216,62	2.877.978.049,88	82,67%
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO SIN INTERESES</b>	<b>3.463.265.216,62</b>	<b>2.867.562.089,53</b>	<b>83%</b>

Nota: Los ingresos por concepto de intereses de las cuentas, se acumulan al Superávit.

#### Análisis de ejecución de ingresos:

Sección de Ingresos: Con respecto al ingreso aprobado, al finalizar el periodo 2020 se refleja un porcentaje de recaudación del 83%, porcentaje compuesto por los siguientes rubros:

- **Derechos administrativos a los servicios de educación:** Muestra una recaudación del 53.27% con respecto al ingreso aprobado, de este rubro se menciona lo siguiente:

### Factores que incidieron en la recaudación de Ingreso propio

- Disminución de la matrícula y presencia de la deserción, producto de: no se finiquitaron nuevos convenios con el IMAS, Pronae, Empléate, por traslado de fondos al bono Proteger, como producto de la pandemia por Covid-19.
  - El desempleo y/o disminución de jornadas laborales y por ende de salario, fueron aspectos que incidieron en los resultados de los ingresos, también producto de la pandemia por Covid-19.
  - Problemas de conexión (internet) ya que la zona posee limitaciones en cuanto a proveedores del servicio y el alcance de red por factores ambientales es débil.
  - Obstáculos de accesibilidad a dispositivos para realizar las clases de forma virtual (computadora, Tablet o celular inteligente).
  - Falta de conocimiento de la población en el uso de plataformas educativas (teams, zoom, meet, Moodle), para llevar los procesos de enseñanza aprendizaje de la presencialidad a la virtualidad.
- **Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos:** Presenta una recaudación del 57,30% con respecto al ingreso aprobado, este rubro es sujeto al ingreso que se recibe en cuentas, al presentar una disminución en el ingreso propio los intereses se vieron afectados.
  - **Ingresos varios no específicos:** Rubro que presenta una recaudación del 100% ya que no son ingresos que se pueden estimar, son producto de sobrantes de caja chica, devoluciones de dinero pagado de más, entre otros.
  - **Transferencias corrientes del Gobierno Central:** Registra un recaudo de ingreso de 89.75%, producto de transferencias del Ministerio de Educación Pública, recibidas durante el año, de este rubro se menciona lo siguiente:
    - Con el fin de paliar la emergencia COVID 2019, por parte del rector de la programación de pagos, Ministerio de Hacienda realizó un rebajo del presupuesto disponible de transferencias por un monto de 250.590.792,08, correspondiente a un 10% del presupuesto autorizado, reducción que afectó el gasto y los compromisos que se habían adquirido en las diferentes partidas presupuestarias, los cuales fueron trasladados para finalizar su ejecución al periodo 2021.

**Cuadro nº4**  
**Transferencias recibidas en la cuenta de caja única**

<b>Detalle de transferencias recibidas en la cuenta de Caja única 2020</b>			
<b>MES</b>	<b>FECHA</b>	<b>FACTURA</b>	<b>MONTO</b>
Enero	20/01/2020	2000002326	64.368.668,70
Enero	24/01/2020	2000003603	88.413.785,00
Febrero	10/02/2020	2000010980	218.883.774,91
Marzo	10/03/2020	2000036635	243.991.131,59
Abril	03/04/2020	2000075283	257.477.802,80
Mayo	12/05/2020	2000442076	174.627.032,00
Junio	09/06/2020	2000714253	174.627.034,00
Julio	24/07/2020	2001279666	145.938.306,43
Agosto	11/08/2020	2001537232	145.938.306,43
Septiembre	08/09/2020	2001607591	145.938.306,43
Octubre	27/10/2020	2001761559	145.938.306,43
Noviembre	25/11/2020	2001783325	145.938.306,43
Noviembre	27/11/2020	2001785321	99.825.724,00
Diciembre	09/12/2020	2001787728	142.282.184,15
<b>Total recibido</b>			<b>2.194.188.669,30</b>

- **Transferencias corrientes de Instituciones desconcentradas no empresariales:** Registra un ingreso de 90.30%, procedente de transferencias del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura

**Cuadro nº5**  
**Transferencias recibidas INCOPECA**

<b>MES</b>	<b>FECHA</b>	<b>MONTO</b>
Enero	09/01/2020	822.784,69
Junio	30/06/2020	6.761.168,70
Octubre	01/10/2020	1.445.605,20
<b>Total recibido</b>		<b>9.029.558,59</b>

- **Superávit autorizado periodo 2020,** en este rubro se detalla lo siguiente
  - El 19 de Diciembre del 2019, mediante oficio 20264, la Contraloría General aprueba el presupuesto inicial 2019, con ingresos provenientes de Superávit por ₡229.309.574,06 de los cuales 132.648.956.06 corresponden a superávit libre y 96.660.618 superávit específico.
  - El 19 de junio del 2020, mediante oficio 09319, la Contraloría General aprueba presupuesto extraordinario por 299.000.000

- En el transcurso del año se realizaron transferencias bancarias entre cuentas por un monto total de 550.629.157.87 autorizadas mediante oficios DAF-047/ DAF-048/ DAF-054/DAF-071/DAF-102/DT-026/DT-028, verificadas contra las conciliaciones bancarias del periodo 2020.
  - Las transferencias contemplan el Presupuesto extraordinario, el cual fue utilizado para realizar pagos de bienes duraderos.
  - Al revisar las transferencias conciliaciones bancarias se identificó que del Superávit libre aprobado por 132.648.956.06, el movimiento en bancos fue de 8.817.083.32, por ende el dinero restante 123.831.872.74 no fue transferido para gasto, generando una diferencia entre los registros del SIPP y lo que realmente se utilizó en bancos.
  - El dinero fue registrado correctamente en los informes y el SIPP, sin embargo en bancos no se realizó la totalidad de la transferencia, por ende incidió en el gasto institucional.
- **Ingreso por venta de maquinaria y equipo (vehículo):** Para el periodo 2020 se recibió el ingreso por venta de maquinaria y equipo (vehículo) todo el detalle se encuentra en el oficio DPB-049, el ingreso percibido, se acumula al Superávit 2020, ya que no estaba presupuestado.

## Liquidación de Egresos 2020

**Cuadro N°6  
Detalle Acumulado de Egresos 2020**

Detalle de la cuenta	Presupuesto definitivo según ingreso real	Presupuesto ejecutado	% de ejecución
Remuneración	1.352.977.027,69	1.347.359.552	99%
Servicios	1.001.728.790,66	996.250.105	99%
Materiales y suministros	11.783.110,00	11.621.321	98%
Bienes duraderos	476.015.687,38	478.194.324	100%
Transferencias corrientes	22.342.464,00	19.935.227	89%
<b>Total presupuestario</b>	<b>2.864.847.079,73</b>	<b>2.853.360.529</b>	<b>99%</b>

El presupuesto definitivo, es según el ingreso recibido: matrícula, transferencias, superávit aprobado y presupuesto extraordinario

### **Análisis de ejecución de egresos:**

Sección de egresos: Con respecto al egreso aprobado, al finalizar el periodo 2020 se refleja un porcentaje de ejecución del 99%, porcentaje compuesto por los siguientes rubros:

- **Remuneración:** Muestra un 99% de ejecución presupuestaria, lo cual indica un nivel de cumplimiento bueno, cancelando los compromisos presupuestarios referentes a las partidas de remuneraciones.
- **Servicios:** Indica un 99% de ejecución, mostrando un nivel de cumplimiento muy bueno, sin embargo debido a la reducción en el ingreso durante el 2020, quedaron compromisos pendientes de pagar, afectando partidas como Alquiler de edificios, publicidad y propaganda, servicios jurídicos, servicios de ingeniería, Servicios en Ciencias Económicas y Sociales, servicios generales, Otros Servicios de Gestión de Apoyo, Mantenimiento de Edificios y Locales, Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Sistemas de Información, todos los compromisos cuentan con procesos de compra realizados por el departamento de proveeduría, la ejecución total se traslada para el presupuesto 2021.
- **Materiales y Suministros:** Registra un 98% de ejecución, mostrando un nivel de cumplimiento muy bueno.
- **Bienes Duraderos:** Refleja un 100% de ejecución, mostrando un nivel de cumplimiento muy bueno, sin embargo debido a la reducción en el ingreso durante el 2020, quedaron compromisos pendientes de pagar, afectando partidas como Equipo y Mobiliario de Oficina y Otras Construcciones, Adiciones y Mejoras, los cuales tienen procesos de compra realizados por el departamento de proveeduría, la ejecución total se traslada para el presupuesto 2021.
- **Transferencias Corrientes:** Muestra una ejecución del 89%, se realizó transferencia a la Comisión Nacional de Emergencias y Sistema Nacional de Radio y Televisión. En las partidas de transferencias corrientes, también se registran los gastos por incapacidad los cuales fueron cancelados en su totalidad, los gastos por prestaciones legales los cuales tenían una estimación que no fue ejecutada al 100%, debido a que es sujeto a solicitudes de liquidación laboral por parte de ex funcionarios.

### **Compromisos presupuestarios pendientes de ejecutar al IV trimestre 2020**

Al mes de **diciembre** diversos compromisos presupuestarios no fueron ejecutados en su totalidad ya que el ingreso institucional se vio afectado, tal y como se detalló anteriormente, según el departamento de proveeduría los compromisos con proveedores ascienden los 220 millones que

representa un 6% del presupuesto de la institución, compromisos que deberán ser cancelados en el periodo 2021.

### III Revelación NICSP 24 (Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros)

- ✓ Entidades incluidas en el presupuesto aprobado, a las cuales se les giro transferencia durante el periodo 2020.

**Cuadro N°7**  
**Detalle de transferencias corrientes 2020**

Entidad	Monto Presupuestado	Monto transferido	% ejecución
Comisión Nacional de Emergencias (CNE)	11.436.395,49	11.436.395,49	100%
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	5.325.000,00	5.325.000,00	100%
Total	16.761.395.49	16.761.395.49	100%

### IV Revelación NICSP 24 (Presentación de información del Presupuesto en los Estados Financieros)

- ✓ Cambios entre el presupuesto inicial y final por redistribuciones en el presupuesto u otros factores.

#### Modificaciones presupuestarias

Durante el periodo 2020, la administración realizó un total de 5 modificaciones presupuestarias las cuáles se realizaron con el fin de cumplir diferentes compromisos presupuestarios,

**Cuadro N°8**  
**Detalle de modificaciones presupuestarias 2020**  
**DEL I AL IV TRIMESTRE**

MES	OFICIO APROBACIÓN	MONTO MODIFICADO
ENERO	DEC-006-2020	404.188.660
ABRIL	DAC-024-2020	114.736.423.46
JUNIO	DEC-063-2020	74.221.504
SETIEMBRE	DEC-090-2020	194.870.254.00
DICIEMBRE	DAF-143-2020	82.056.572.15

## Revelación efectos de la Pandemia en el presupuesto de gastos institucional

### Cuadro n°9

#### Gastos debido a COVID-19

GASTRO REGISTRADO	CUENTA	DEPARTAMENTO	MONTO	OBSERVACIONES
solicitud 740 Compra de Artículos Farmacéuticos (Botiquin)	2.01.02	Dirección Administrativa Financiera	7.108.954,28	En atención a las medidas sanitarias para el COVID-19, se requiere de la compra de suministros farmacéuticos para atención a las actividades académicas y administrativas del CUNLIMON, y de protección para el personal que en ella labora.
solicitud 823 compra de mascarillas con filtro	2.01.02	Dirección Administrativa Financiera	760.000,00	Compra de suministros farmacéuticos para atención a las actividades académicas y administrativas del CUNLIMON, y de protección para el personal que en ella labora.
Solicitud 771, 780 Compra de Lavamanos con Dispensadores - Colocación en Sedes Académicas y Administrativas	5.01.99	Dirección Administrativa Financiera	3.330.000,00	Ante las medidas sanitarias del COVID-19, se solicita la adquisición e instalación de LAVAMANOS TIPO ESTACIÓN CON DISPENSADORES DE JABON ALCOHOL EN GEL Y TOALLA, para ubicación en Sedes Académicas y Administrativas.
Solicitud 772, 773, 796 Productos Farmacéuticos para Mitigación del COVID-19 - Productos Farmacéuticos	2.01.02	Dirección Administrativa Financiera	6.771.586,40	En atención a las medidas sanitarias para el COVID-19, se requiere de la compra de suministros farmacéuticos para atención a las actividades académicas y administrativas del CUNLIMON, y de protección para el personal que en ella labora.
Solicitud 781 Instalación de Lavamanos en Sedes Académicas y Administrativas	1.08.01	DAF-DAC-DECAT	3.882.000,00	Servicio de Instalación del sistema de tuberías y colocación de 18 Estaciones de Lavamanos en Sedes Académicas y Administrativas.
<b>Total gasto presupuestario</b>			<b>21.852.540,68</b>	

### Superávit 2020

A continuación se presenta un resumen del ingreso y gasto durante el año, cuya diferencia genero el Superávit 2020, detallado de la siguiente manera:

**Cuadro nº10**  
**Resultado superávit ingresos y gastos 2020**

Detalle de la cuenta	Presupuesto ingresos 2020	Ingresos acumulados	Ejecución de gastos acumulados	Monto pendiente por gastar
Derechos administrativos a los servicios de educación	480.177.181,31	255.802.150,45	251.629.157,87	4.172.992,58
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos	18.177.000,00	10.415.960,35	-	10.415.960,35
Ingresos varios no específicos	-	55.000,00	-	55.000,00
Transf. corrientes del Gobier. Central del Ejerc. 2005	2.444.778.461,38	2.194.187.669,30	2.194.187.669,30	-
Transf. corrientes de Instituciones Desc no Empre	10.000.000,00	9.029.558,59	3.066.000,00	5.963.558,59
Superavit libre	132.648.956,06	8.817.083,32	8.817.083,32	-
Superavit libre (Presupuesto extraordinario 1)	299.000.000,00	299.000.000,00	299.000.000,00	-
Superavit específico	96.660.617,87	96.660.617,87	96.660.617,87	-
Venta de maquinaria y equipo(vehículo)	-	4.010.010,00	-	4.010.010,00
Total presupuestario	3.481.442.216,62	2.877.978.049,88	2.853.360.528,36	<b>24.617.521,52</b>

El resultado obtenido en los cuatro trimestres del 2020, identifican el superávit en un monto total de **¢24.617.521.52**, distribuido de acuerdo al origen de los fondos de la siguiente manera:

- Superávit Libre: ¢18.653.962,74
- Superávit Especifico: ¢5.963.558,59

Al cierre del mes de diciembre del 2020, según saldo de bancos existen 651.696.390.10 en total, sin embargo en registros presupuestarios existen saldos a favor de la institución que no han sido incluidos a la corriente presupuestaria, por lo que se procede a realizar el reporte en el SIPP con el fin de conciliar contabilidad con presupuesto.

## Conciliación bancaria mes de Diciembre

[Ayuda](#)
[Inicio](#)
[Institución](#)
[Presupuesto](#)
[Flujo de caja](#)
[Financieros](#)
[Nivel de empleo](#)
[Procesos](#)
  
[Transmisión](#)
[Mantenimiento](#)
[Seguridad](#)
[Salir](#)

**Conciliación Bancaria**

**Colegio Universitario de Limón** Fecha: 08/01/2021  
**Usuario: Wendelyn Castro Hardley** Hora: 05:24:20 p. m.

**Año: 2020** Periodicidad: Mensual  
**Período: Diciembre**  
**Provisional**



Banco	Saldo en Libros	Saldo en Bancos	Saldo Conciliado
Ministerio de Hacienda	1.993.596,50	1.993.596,50	1.993.596,50
Banco Credito Agrícola de Cartago	0,00	0,00	0,00
Banco Nacional de Costa Rica	649.702.793,60	650.531.155,30	649.702.793,70
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	0,00	0,00	0,00
<b>Total:</b>	<b>651.696.390,0</b>	<b>652.524.751,7</b>	<b>651.696.390,1</b>

### Saldo a conciliar

<b>TOTAL BANCOS</b>		<b>651.696.390,10</b>
SUPERAVIT NO TRASLADADO EN EL 2020 (autorizado)		-123.831.872,74
SUPERAVIT 2021 autorizado		-82.056.572,15
<b>POR REPORTAR SIPP</b>		<b>445.807.945,20</b>

### REPORTE EN EL SIPP DICIEMBRE

CGR- Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos - SIPP. 0114500940 Desconectar

COLEGIO UNIVERSITARIO DE LIMON

Cuenta	Descripción	Valor	Comentario
3.2.3.0.00.00.0.0.000	COLOCACION DE TITULOS VALORES EN EL EXTERIOR		
3.2.3.1.00.00.0.0.000	Colocación de títulos valores de corto plazo		
3.2.3.2.00.00.0.0.000	Colocación de títulos valores de largo plazo		
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	445,807,945.21	
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	445,807,945.21	0114500940 13/01/21** 0114500940 14/01/21** 0114500940 14/01/21**
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO		
3.4.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE EMISIÓN MONETARIA		
3.4.1.0.00.00.0.0.000	Recursos de emisión monetaria		

1 - 314

Escribe aquí para buscar

16:22 15/01/2021

Con la inclusión de los saldos a favor en bancos, el superávit acumulado de la institución se compone de la siguiente manera

**Cuadro nº11**

**Resumen del superávit institucional**

<b>Total superávit acumulado 2019</b>	<b>610.209.435,61</b>
EJECUCION LIBRE 2020 APROBADO DFOE-SOC-1382	132.648.957
EJECUCION ESPECIFICO 2020 DFOE-SOC-1382	96.660.618
<b>SUPERAVIT 2019</b>	<b>381.056.572,15</b>
Presupuesto extraordinario 2020 oficio CGR 09319	299.000.000,00
Superávit específico	-
Resultado superávit libre 2019, después de aprobar el presupuesto extraordinario	82.056.572,15
<b>Presupuesto superávit aprobado 2021 OFICIO CGR 19682</b>	<b>82.056.572,15</b>
Resultado SUPERAVIT LIBRE 2020	18.653.962,74
Resultado SUPERAVIT ESPECIFICO 2020	5.963.558,59
<b>Total superávit acumulado 2020</b>	<b>24.617.521,33</b>
Saldos a favor bancos por conciliar de periodos anteriores	445.807.945,20
Saldo a favor por conciliar periodo 2020 no transferido para gasto	123.831.872,74
Superávit Libre Acumulado	588.293.780,69
Superávit específico acumulado	5.963.558,59
<b>TOTAL SUPERAVIT CIERRE 2020</b>	<b>594.257.339,28</b>